



Acta Reunión
Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación
de Ciencias Políticas y de la Administración
Acta nº2 2022/2023

Fecha: 25 mayo 2023

Asistentes

Ángel Cazorla Martín
Alina Danet Danet
Miguel García Guindo
Aylén Gómez García
Miguel Gómez Martín

Justifican ausencia

M^a. Encarnación Durán Cenit
Fernando Fernández-Llebrez
Mariano Sánchez Martínez

En Granada, siendo las 11.00 horas del día 25 de mayo de 2023, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad que arriba se citan para tratar el Orden del Día de la convocatoria.

Los profesores M^a. Encarnación Durán Cenit y Mariano Sánchez Martínez excusan su ausencia. El profesor Fernando Fernández-Llebrez está de baja.

Orden del día

- Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- Punto 2. Presentación de las medidas llevadas a cabo para mejorar la coordinación del proceso de evaluación por parte del profesorado con docencia en los grupos del Grado
- Punto 3. Análisis y propuestas para la mejora de la calidad del Grado, a partir de las recomendaciones de la DEVA.
- Punto 4. Presentación del protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones. (Se adjunta).
- Punto 5. Análisis de las tres quejas recibidas relacionadas con el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Punto 6. Sugerencias y preguntas.



Descripción de la reunión

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta.

Punto 2. Presentación de las medidas llevadas a cabo para mejorar la coordinación del proceso de evaluación por parte del profesorado con docencia en los grupos del Grado

La coordinadora presenta las medidas llevadas a cabo:

- Reuniones de la coordinadora con el profesorado de cada grupo del Grado en CPA. Se realizaron en los días previos al comienzo de la actividad docente del segundo semestre, con el objetivo de armonizar la docencia y proceso de evaluación y generar calendarios conjuntos de evaluación para todas las asignaturas de cada grupo. La publicación de los calendarios se realizó por parte del profesorado en la plataforma docente Prado.
- Taller formativo para alumnado de último curso, realizado en colaboración con los coordinadores del Grado de Sociología y del Doble Grado Derecho y Ciencia Política y de la Administración, en el marco del Itinerario Transversal de Educación Abierta de la Facultad. Se realizó el 21 de marzo de 2023, con una asistente de 63 estudiantes. Información y contenidos del taller disponibles en: <https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Educacion-abierta/programa-itinerario-0.pdf>
- De ambas actividades se informó a la Unidad de Calidad de la Facultad, enviando además la documentación acreditativa oportuna.

Con respecto a la primera medida (reuniones de la coordinadora con el profesorado de cada grupo del Grado), la coordinadora manifiesta la preocupación de su escasa efectividad como medida orientada a mejorar la satisfacción del estudiantado, en cuanto que la satisfacción del estudiantado con respecto a la coordinación del profesorado sigue baja.

La representante del estudiantado, Aylén Gómez realiza los siguientes comentarios al respecto:

- El calendario conjunto se usó por parte del profesorado y resultó de utilidad para el estudiantado.
- El ítem (incluido en el cuestionario de satisfacción del estudiantado) referido a la coordinación se suele entender por parte del estudiantado como "contenidos" de las asignaturas. El estudiantado percibe cierto solapamiento de los contenidos docentes en relación a las asignaturas de Ciencia de la Administración del Grado, a saber: "Fundamentos de Ciencia de la Administración" y "Administraciones Públicas en España" (1er curso), "Gobierno y Gestión Local", "Gestión Pública, Planificación

Estratégica y Calidad en las Administraciones Públicas”, “Política, Gobierno y Administración en Andalucía” (3er curso) y “Gobernanza y Relaciones Intergubernamentales” (4º curso). Se considera que la principal causa de este solapamiento se debe a la incorporación de profesorado sustituto interino, así como asociado, que desconoce los antecedentes y asignaturas cursadas por el estudiantado en los años anteriores.

Los miembros de la Comisión acuerdan con respecto al comentario de la representante de estudiantes:

- Mantener las reuniones de coordinación para la realización de un calendario conjunto de evaluación para cada grupo, en las fechas previas al inicio de cada semestre.
- Proponer al profesorado responsable de la docencia en el área de Ciencia de la Administración, realizar una reunión conjunta para determinar los contenidos exactos de cada una de las asignaturas, evitando así el solapamiento de contenidos. Se considera oportuno que la responsable de la reunión sea la profesora Nieves Saniger.
- La coordinadora se pondrá en contacto con la profesora Nieves Saniger para informarla y plantearle la necesidad de realizar esta reunión con el profesorado de la línea de Ciencia de la Administración.

En relación a la segunda medida (taller formativo para alumnado de último curso, realizado en colaboración con los coordinadores del Grado de Sociología y del Doble Grado Derecho y Ciencia Política y de la Administración, en el marco del Itinerario Transversal de Educación Abierta de la Facultad), los miembros de la Comisión acuerdan:

- Mantener el taller de Educación Abierta para el curso 2023-2024
- Ampliar su duración a 6 horas presenciales +3 horas de trabajo autónoma.
- Dirigirlo a estudiantado matriculado en los cursos 2º, 3º, 4º y 5º
- Programarlo para el primer semestre, previsiblemente en noviembre.

Otros puntos debatidos en la Comisión se refieren a:

- Inicio del procedimiento de modificación del plan de estudios del Grado para ajustarlo a la nueva realidad profesional. Miguel García Guindo especifica que desde el Decanato se está organizando una Comisión, a la vez que, en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración, se ha aprobado en Consejo de Departamento la necesidad de iniciar este procedimiento, con participación de miembros del Departamento en la Comisión encargada de la propuesta de modificación.
- En relación a la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras de la Facultad, Miguel García Guindo y Ángel Cazorla recuerdan la escasez

de fondos, así como la dependencia económica de la Secretaría General de la UGR.

- Con respecto a medidas para aumentar la participación del estudiantado en el proceso de evaluación docente, se comenta la necesidad de realizar los cuestionarios de manera presencial, en horario de clase.

Punto 3. Análisis y propuestas para la mejora de la calidad del Grado, a partir de las recomendaciones de la DEVA.

La coordinadora repasa las modificaciones y recomendaciones realizadas en el último informe de la DEVA, destacando las siguientes modificaciones emitidas:

- Publicación en la web de Memoria Verificada, actas y acuerdos del SGIC y datos básicos del Título
- Indicadores de satisfacción de egresados y empleadores

Los miembros de la Comisión comentan la próxima puesta en marcha de la nueva página web de la Facultad (persona responsable la vicedecana de Calidad, María Luisa Jiménez), así como la planificación en curso del estudio de satisfacción de egresados y empleadores (persona responsable Ángel Cazorla).

A continuación, la coordinadora informa de las medidas llevadas a cabo en para cubrir el objetivo de analizar y mejorar la satisfacción del estudiantado con el Grado:

- Reuniones de la vicedecana de docencia con representantes de estudiantes
- Cuestionario de satisfacción del estudiantado con el Grado, proporcionados en papel por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Miguel García Guindo realiza las siguientes sugerencias en relación a las mejoras, a partir de las recomendaciones de la DEVA:

- Transmitirle a la vicedecana de Calidad la importancia de recabar las opiniones del estudiantado con respecto a la página web.
- Transmitirle a la vicedecana de Calidad las modificaciones exigidas por la DEVA con respecto a la publicación de información referida al Grado en la web
- Recordar la importancia de facilitar el procedimiento de gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones, a través de un botón específico a través de la página web.



Los miembros de la Comisión acuerdan que la coordinadora haga llegar estas propuestas a la vicedecana de Calidad.

Punto 4. Presentación del protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones. (Se adjunta).

La coordinadora presenta el protocolo. Los miembros de la Comisión lo consideran completo y oportuno.

Punto 5. Análisis de las tres quejas recibidas relacionadas con el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración

La coordinadora presenta los tres casos, así como la respuesta emitida desde el decanato a las primeras dos quejas, estando la tercera aún en subsanación. Miguel García Guindo interviene para aclarar el contexto y normativa relativa a la tercera queja (solicitud de una estudiante de que se le conceda una fecha alternativa para realizar un examen parcial, alegando accidente de tráfico de su abuela). Se acuerda por parte de la Comisión que la coordinadora se ponga en contacto con la profesora implicada, para recordarle la normativa vigente (derecho a examen de incidencias para las pruebas de convocatorias oficiales). La respuesta a la queja de la estudiante se emitirá desde el Decanato.

Punto 6. Sugerencias y preguntas.

No se realiza ninguna sugerencia o pregunta adicional.

Disposiciones finales

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.10 horas del día 25 de mayo de 2023.

Del contenido del acta, con el VºBº. del Presidente, como Secretaria doy fe.

Vº Bº Mariano Sánchez
Presidente de la Comisión

Alina Danet Danet
Secretaria de la Comisión